UNAY. Revista de Historia en Santiago del Estero.
ISSN en trámite.
Año 1. Nº1.
Julio-diciembre de 2020

César Eusebio del Valle Iturre, constructor de un poder político propio en Santiago del Estero, 1987-1991[1]

Jorge Paulo Corbalán[2]

Resumen

Este artículo analiza la figura del gobernador de la Provincia de Santiago del Estero, el ingeniero Cesar Eusebio del Valle Iturre, entre 1987 y 1991, la manera en que dejó de lado la tutela política de Carlos Arturo Juárez para disputarle el control del peronismo santiagueño, a través de la creación de su propia línea interna como fue la Corriente Renovadora. Dicho espacio le permitió la construcción de un poder político propio, algo inédito, hasta entonces, en la escena política santiagueña en general y en el peronismo en particular.

Palabras claves: Iturre. Peronismo. Juárez.

Abstract

This article analyzes the figure of the governor of the province of Santiago del Estero, the engineer Cesar Eusebio del Valle Iturre between 1987 and 1991, the way in which he set aside the political tutelage of Carlos Arturo Juárez to dispute the control of Peronism in Santiago, through the creation of its own internal line such as the Renewal Current. This space allowed him the construction of his own political power, something

[1] Revisión a cargo de la Lic. Alba Gallo.

[2] Profesor de Historia (ISPP Nº 1) y Licenciado en Historia (UNSE). Tesista de la Maestría en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Santiago del Estero; asistente, comentarista y expositor en jornadas locales y nacionales de investigadores, como en las XVII Jornadas Interescuelas, desarrolladas en Catamarca en octubre de 2019; catedrático de escuelas de nivel medio en la Provincia de Santiago del Estero.

unprecedented until then in the Santiago political scene in general and in Peronism in particular.

Keywords: Iturre. Peronism. Juárez.

Introducción

Desde mediados del siglo XX, el peronismo fue objeto de estudio desde diferentes perspectivas, siendo observado como un fenómeno político que, a pesar de contar tradicionalmente con liderazgos fuertes, siempre tuvo luchas intestinas que se produjeron en distintos momentos. El presente artículo es de tipo cualitativo, ya que se emplean conceptos y categorías emergentes en forma inductiva a lo largo del proceso de investigación; y porque intervienen múltiples factores que se influencian mutuamente. Es por ello que se propone un modelo flexible, donde es de vital importancia los aportes de la Historia Reciente, la Historia Política y la Historia Oral.

Se tiene como eje central a la disputa del poder que se dio dentro del PJ santiagueño en el período 1987-1991, la cual fue desencadenada por la aparición de la figura política de Cesar Eusebio del Valle Iturre. Se analizará la construcción de un poder alternativo al que, por entonces, tenía Carlos Arturo Juárez, y la forma en que se dio ese enfrentamiento, tanto en la Provincia de Santiago del Estero como dentro del peronismo santiagueño. Se plantea como objetivo general a la clasificación de la situación previa y posterior a la ruptura de las relaciones entre Juárez e Iturre, como así también las ayudas para que el lector entienda la disputa entre ambos por la construcción de un poder propio, por parte de Iturre.

La elección de este tema se debe a la escasa información que hay sobre el período, en particular de la vida política santiagueña, aunque si bien abundan los trabajos referidos a la etapa juarista, con respecto a la aparición de Iturre como una figura capaz de disputar el poder a Juárez dentro del peronismo, las publicaciones son insuficientes o solo tocan el tema en forma lateral. Además de la disputa que surge entre ambos por el control del Partido Justicialista en la provincia, se pretende analizar un período rico en divergencias políticas, y de contribuir, en la medida de lo posible, a que se conozca más de ese momento histórico, de manera tal que constituya un aporte para futuras investigaciones.

A partir de 1946, la Provincia de Santiago del Estero se caracterizó por el predominio del peronismo en las elecciones. Carlos Arturo Juárez se impuso en los

comicios del 10 de abril de 1949.[3] Desde entonces, su gravitación en la política santiagueña en general, y en el peronismo en particular, fue decisiva, aunque su liderazgo en el PJ no siempre fue incuestionable,[4] sobre todo luego del golpe de Estado de 1955 y la proscripción del peronismo. Tras 18 años de la mencionada proscripción, en las elecciones presidenciales de 1973 en donde el peronismo pudo participar, aunque sin Perón como candidato, este optó por Héctor José Cámpora para que ocupase su lugar.[5]

En Santiago del Estero, Juárez se propuso recuperar el lugar de preponderancia que tuvo en el pasado, y para eso tendría que imponerse en los comicios electorales de 1973, en la que su principal adversario fue otro peronista, Francisco López Bustos, quien además contaba con el apoyo del propio Perón. Sin embargo, Juárez logró imponerse en las elecciones, gobernación que se vería interrumpida por el golpe de Estado de 1976.[6] Con el retorno de la democracia en 1983, y a pesar de la derrota del peronismo en las elecciones presidenciales, en la que se impuso el radicalismo con la figura de Raúl Alfonsín, el liderazgo de Juárez en la provincia permaneció intacto, de manera que pudo acceder por tercera vez al poder.[7]

Desarrollo

En la campaña con vistas a las elecciones a gobernador (Juárez no pudo postularse a una reelección, debido a que la Constitución Provincial se lo impedía), a efectuarse el 6 de septiembre de 1987, Juárez tuvo una activa participación, mientras que Iturre se hacía conocido en el Departamento Quebrachos y en la zona sur de la provincia, que aprovechó, de manera eficaz, para acrecentar su figura como candidato oficial del Partido Justicialista (PJ), algo concretado con la siguiente fórmula: Cesar Eusebio del Valle Iturre - Manuel Hipólito Herrera Arias, como gobernador y vice, respectivamente. El día mencionado se conocieron los escrutinios provisorios que ya proclamaban a Iturre, y los resultados finales fueron: el PJ obtuvo el triunfo con el 50.60%, la UCR quedó en segundo lugar con

[3] Alen Lascano, Luis A., *Historia de Santiago del Estero,* Editorial Plus Ultra, Buenos Aires, 1992, pág. 595.
[4] Ibídem, pág. 596.
[5] Romero, Luis Alberto, *Breve historia contemporánea de la Argentina,* Editorial Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, pág. 189.
[6] Alen Lascano, L.C., op. cit., pág. 610.
[7] Castiglione, Antonio Virgilio, *Historia de Santiago del Estero (Bicentenario 1810/2010),* Editorial Latingráfica SRL, 2011, pág. 516.

el 42.51%, mientras que el Partido Renovador Tres Banderas quedó tercero con el 2.55% de los votos.[8]

Imagen 1: Ing. César Eusebio del Valle Iturre, al momento de su asunción como gobernador de la provincia.

Fuente: Dirección General de Patrimonio Cultural, Área de Historia. Producción propia.

La patada histórica

Iturre asumió la gobernación de la provincia el 10 de diciembre de 1987, sin embargo, a principios de 1988, el gobernador cambió casi en su totalidad a su gabinete -conformado por gente leal a Juárez- por otras personas de su entera confianza. Esta modificación se vio con profundo desagrado, por parte del ex gobernador. Iturre demostraba que no sería dócil como todos pensaban, ya que estas modificaciones constituyen su primer paso para la construcción de un poder político propio.

La ruptura formal y el enfrentamiento abierto entre Juárez e Iturre se produjo cuando se empezó a hablar del famoso superávit de la provincia, del cual Juárez siempre se jactó al terminar su mandato. En declaraciones del gobernador, se dejaba entrever que no había tal superávit, lo que desautorizó uno de los puntales discursivos de legitimidad

[8] Ministerio del Interior de la Nación. Recuperado el 01/08/2016 de http://www.mininterior.gov.ar/asuntos_politicos_y_alectorales/dine/infogral/RESULTADOS%20HISTORICOS/1987.pdf

de la gestión de Juárez, dado que podría terminar con el mito de "la provincia mejor administrada del país", según sus propias palabras. Ante el temor a ser desmentido, el ex ministro de Economía de Juárez, Antonio Calabrese, publicó una solicitada en el diario El Liberal, con fecha del 11 de febrero de 1988, en donde se detallaba y afirmaba el discutido superávit bajo el título *La única verdad es la realidad*.[9] Por otra parte, el mismo Carlos Juárez señaló que tenía los comprobantes de que, cuando terminó su mandato, dejó a la provincia con un superávit de ₳78.313.947,55.[10]

La respuesta del gobierno no se hizo esperar, ya que, 24 horas después, el ministro de Economía Wylian Rolando Otrera, y bajo el mismo título, publicó un nuevo cuadro en el mismo diario con claras alusiones a las diferencias entre la opinión de un economista y la de un abogado, lo cual mostraba una realidad totalmente distinta entre lo que decía uno y otro. El cuadro de Otrera no reflejaba un superávit, sino un déficit de ₳8.674.734,0. Después de esta situación no habría retorno, ya que las relaciones se rompieron entre Iturre y Juárez.[11]

A partir de allí comenzó una escalada de declaraciones y acusaciones mutuas a través de los diferentes medios de comunicaciones, sobre todo en el diario El Liberal y en las radios locales. La situación se tensará aún más cuando empezaron surgir versiones de la creación de un bloque renovador, liderado por el gobernador Iturre, dentro del peronismo y en la Legislatura. Este enfrentamiento se conoció popularmente como *patada histórica*,[12] mientras que para el juarismo esto no fue más que una *traición*.

La ruptura del peronismo se profundizó más cuando, el 24 de marzo de 1988, fue proclamada una nueva línea interna del Partido Justicialista, conducida y liderada por Iturre, por lo que nacía así la Corriente Renovadora Peronista.[13] La creación de la Corriente Renovadora constituyó un instrumento político clave para Iturre, el cual le permitió consolidar un poder alternativo al juarismo, para lograr el control del peronismo santiagueño.

[9] Diario El Liberal, edición del 11 de febrero de 1988, Santiago del Estero: *La única verdad es la realidad*.
[10] Diario El Liberal, edición del 14 de febrero de 1988, Santiago del Estero: *¿Qué está pasando en el gobierno*?
[11] Diario El Liberal, edición del 12 de febrero de 1988, Santiago del Estero: *La única verdad es la realidad*.
[12] Diario El Liberal, edición del 5 de febrero de 1988, Santiago del Estero: *La patada histórica*.
[13] Diario El Liberal, edición del 26 de marzo de 1988, Santiago del Estero: *Nació en Santiago la Corriente Renovadora Peronista*.

Imagen 2: Logo oficial de la Corriente Renovadora

Fuente: Folleto electoral de 1991. Campaña para gobernador.

Cisma partidario en el PJ

El año 1988, a pesar de no ser electoral, fue de gran discusión y agitación política en Santiago del Estero. Con el correr del tiempo, Iturre fue ganando apoyos y adhesiones de varios sectores (CGT y la Iglesia),[14] por lo que se hizo evidente que el mapa político de la provincia había cambiado, mientras que los referentes del peronismo a nivel nacional, se declaraban imparciales.

Iturre siempre se mostró como un político conciliador, y una frase que usó siempre para identificar a su gobierno fue el del "nuevo estilo", que consistía en un respeto a la diversidad de opiniones y a una convivencia pacífica sin rasgos autoritarios ni persecuciones políticas. Era obvia la diferencia que quería establecer con su antecesor, con esta nueva forma de gobernar, incluso también apelando a lo que Iturre llamó *la santiagueñidad*,[15] priorizando el sentido de pertenencia y el orgullo *del ser* provincial.

El 26 de agosto de 1988 se llevó a cabo el Congreso del PJ (convocado por el sector del peronismo que respondía a la Corriente Renovadora, excluyendo al juarismo que tenía el control oficial del partido y el cual nunca reconoció la validez de dicho congreso), y uno de sus propósitos fue actualizar la Carta Orgánica del partido. Pero, sobre todo, la aspiración de Iturre era que se lleven a cabo las elecciones internas dentro

[14] Información aportada por Lidia Esther Iturre (hermana del ex gobernador) en entrevista con el autor, acerca de los apoyos que tuvo Iturre.
[15] Alen Lascano, L.C., op. cit., pág. 612.

del PJ santiagueño, por lo que creía que era el momento de derrotar electoralmente a Juárez.

Por su parte, Juárez quería mantener el control del peronismo santiagueño, ya que los símbolos partidarios le aseguraban un caudal de votos, por lo que una elección sería perjudicial a esos intereses, dado que se creía que triunfaría el sector de la Corriente Renovadora. Los dirigentes juaristas veían como el iturrismo iba ganando posiciones en la provincia, mientras sumaba apoyos a nivel nacional, ya que el más abierto respaldo fue el recibido por José Manuel De la Sota cuando vino a Santiago y se reunió con Iturre, y no con Juárez.

Cuando el enfrentamiento parecía haber disminuido entre el gobernador y el senador Juárez, se conocieron unas declaraciones que se le atribuyeron a Iturre: *Juárez representa al Pinochet de Santiago, porque ejerce un poder dictatorial.*[16] Estas afirmaciones nunca fueron ratificadas o desmentidas por el mandatario, pero desencadenó una nueva ola de enfrentamientos entre ambos. Juárez inmediatamente contestó a esa acusación, y sostuvo que él llegó al poder por los votos de los ciudadanos, mientras que Pinochet lo hizo *por las botas*, y además recordó que accedió en tres oportunidades al cargo de gobernador por la voluntad popular. Luego convocó a los periodistas y realizó una conferencia de prensa, en la que calificó a Iturre como *Judas*. Con este dicho, Juárez instalaba la imagen de traición, vinculada al gobernador, refiriéndose a que ese famoso *nuevo estilo* no era más que "*propiciar un internismo partidario despiadado y salvaje en vez de dedicarse a gobernar, esto va terminar, esta sed de poder desmedida, voy a denunciar estas anormalidades e inmoralidades que se cometen*".[17]

Desde hacía tiempo que el PJ ya tenía su fórmula oficial para las elecciones generales a presidente de 1989, más precisamente desde las internas del 9 de julio de 1988, cuando la fórmula Menem - Duhalde se impuso con el 53,4% a la de Cafiero - De la Sota, que obtuvo finalmente el 45,8%.[18] Mientras que en la Provincia de Santiago del Estero la unidad todavía era algo poco probable de realizar, debido al fuerte enfrentamiento entre los sectores del iturrismo y del juarismo, eso generaba preocupación

[16] La versión fue difundida por la agencia "Noticias Argentinas", reproducida por el diario "El Liberal" de Santiago del Estero, del 11 de septiembre de 1988.
[17] Ídem.
[18] Labaqui, Juan, La Renovación Peronista (1983-1988), Disponible en http://panel.inkuba.com/sites/2/archivos/La%20Renovacion%20Peronista%201983-1988%20por%20Juan%20Labaqui.pdf

en las autoridades nacionales del PJ, sobre todo en Menem, que suponía que mientras siguiera dividido el peronismo santiagueño, esto fragmentaría su caudal de votos para las presidenciales del año siguiente, por lo que se necesitaba de un acuerdo entre las partes.

En Santiago pasó todo lo contrario de lo que se esperaba en Buenos Aires, ya que no se llegaba a ningún acuerdo entre Juárez e Iturre, y la disputa del peronismo provincial todavía estaba lejos de resolverse. Las autoridades partidarias nacionales no se expedían sobre si intervenir el partido o no, llamar a las elecciones internas como solicitaba el iturrismo o, respaldar a las autoridades vigentes, en ese momento, del PJ santiagueño, tal como deseaba Juárez. El 15 de diciembre de 1988 llegó un télex remitido por el Consejo Nacional Justicialista, en el cual le otorgó un plazo hasta el 20 de diciembre a la Corriente Renovadora Peronista (que lideraba Iturre) y al Partido Justicialista (que respondía a Juárez) para arribar a un acuerdo, aclarando que, en caso contrario, se autorizaría a una de las partes a concurrir en las elecciones nacionales del 14 de mayo, con la sigla del Frente Justicialista de Unidad Popular (FREJUPO) y a la otra con la del PJ.[19]

En un primer momento, el sector de Iturre -la Corriente Renovadora Peronista- resolvió que iría a las elecciones de 1989 con la sigla FREJUPO, contra la del PJ que utilizaría Juárez, quien finalmente convocó a un congreso partidario el 18 de diciembre de 1988, en el que participarían los dirigentes de la Corriente Renovadora. El congreso del PJ, convocado por el juarismo, se llevaría a cabo en la sede partidaria,[20] en donde el iturrismo tenía el propósito de hacer prevalecer su posición, la cual era que se llamen a elecciones internas directas para elegir a las nuevas autoridades del partido.[21]

Un día antes de la realización del congreso, varios dirigentes de diferentes partidos asistieron al encuentro convocado por el gobernador Iturre en su residencia. El motivo fue "*lograr no solo un frente electoral sino programático participativo y creíble para la sociedad santiagueña*", que se plasmaría en la integración de estos partidos al FREJUPO. Quienes estuvieron presentes fueron Francisco Cerro y Elías Maud (Democracia Cristiana), Juan Rafael (Partido Intransigente), Antonio R. Zaiek (Partido Renovador Tres Banderas), Francisco Cavalloti (Partido Autonomista), Raúl Dargoltz (Frente Patriótico de Liberación), Bailón Geréz (Izquierda Nacional), Rubén Giménez (Conservador

[19] Diario El Liberal, edición del 16 de diciembre de 1988, Santiago del Estero: *La Corriente Renovadora irá a elecciones con la sigla FREJUPO*; *La interna y el FREJUPO*.
[20] La sede del PJ en ese entonces estaba ubicada en la calle Sáenz Peña al 257.
[21] Diario El Liberal, edición del 18 de diciembre de 1988, Santiago del Estero: *Se reúne el Congreso Justicialista*.

Popular) y Tomas Figueroa (Movimiento Popular Unido).[22] Juárez sostuvo que al anunciar Iturre que utilizaría las siglas de FREJUPO, abandonaba el PJ, y que por lo tanto no tenía derecho a usar la figura de Perón y Evita, el escudo del PJ, ni llevar en su boleta la candidatura de Menem a presidente.

Documento 1: *Juárez versus Iturre*.

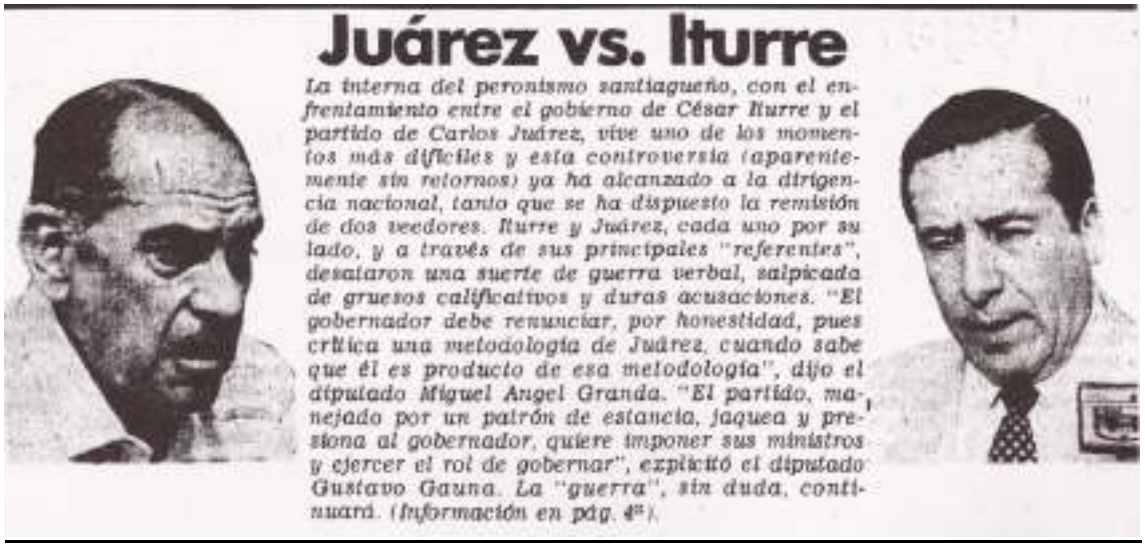

Juárez vs. Iturre

La interna del peronismo santiagueño, con el enfrentamiento entre el gobierno de César Iturre y el partido de Carlos Juárez, vive uno de los momentos más difíciles y esta controversia (aparentemente sin retornos) ya ha alcanzado a la dirigencia nacional, tanto que se ha dispuesto la remisión de dos veedores. Iturre y Juárez, cada uno por su lado, y a través de sus principales "referentes", desataron una suerte de guerra verbal, salpicada de gruesos calificativos y duras acusaciones. "El gobernador debe renunciar, por honestidad, pues critica una metodología de Juárez, cuando sabe que él es producto de esa metodología", dijo el diputado Miguel Angel Granda. "El partido, manejado por un patrón de estancia, jaquea y presiona al gobernador, quiere imponer sus ministros y ejercer el rol de gobernar", explicitó el diputado Gustavo Gauna. La "guerra", sin duda, continuará. (Información en pág. 4ª).

Fuente: Diario El Liberal, edición del 14 de octubre de 1988, portada.

Finalmente, el Congreso del PJ se realizó el 18 de diciembre de 1988, pero no de la manera que estaba previsto, dado que el juez Luis Lugones -perteneciente a la Justicia Ordinaria- hizo lugar a la medida cautelar de *no innovar*, presentados por los abogados de los congresales suspendidos (pertenecientes a la Corriente Renovadora) por las autoridades del partido, que tuvo como objeto impedir la realización del Congreso.[23] Sin embargo, el Congreso se realizó de todas formas en un local adyacente a la sede partidaria (debido a que la policía provincial prohibió la entrada a la sede, cumpliendo así la orden del juez Lugones) y sin la presencia de la mayoría de los "dirigentes renovadores". Las autoridades del partido sostenían que poseían autorización del Juzgado Federal para su realización y que la Justicia Ordinaria "*no tenía competencia para expedirse sobre la cuestión*".[24] Al haber una mayor cantidad de congresales juaristas, ratificaron la

[22] Diario El Liberal, edición del 18 de diciembre de 1988, Santiago del Estero: *Se integró el FREJUPO*.
[23] Diario El Liberal, edición del 21 de diciembre de 1988, Santiago del Estero: *Congreso Justicialista, fundamentos de Lugones para la medida de "no innovar"*.
[24] Diario El Liberal, edición del 20 de diciembre de 1988, Santiago del Estero: *Diputado Bagli: "el congreso fue la expresión genuina del peronismo en Santiago"*.

conducción de las autoridades vigentes y rechazaron lo tratado en el Congreso de mayo, convocado por Iturre.

Debido a que se dilataba la cuestión acerca de la interna del peronismo santiagueño, y que la solución propuesta por las autoridades nacionales (que el sector de Iturre se presente a las elecciones con las siglas del FREJUPO y el de Juárez con la de PJ) no dejaba conforme a ninguna de las dos partes, la mesa de la Conducción Nacional citó en Buenos Aires -en la sede del partido- a ambos referentes enfrentados. Tras largas deliberaciones y con fuertes discusiones de por medio, la Conducción Nacional resolvió que el PJ en Santiago vaya con dos "vertientes": el sector de Iturre se denominaría "Corriente Renovadora", mientras que el de Juárez "Partido Justicialista".[25]

Con vistas a las elecciones nacionales del 14 de mayo de 1989, la táctica de Juárez fue: primero, la de monopolizar la sigla del PJ, ya que era presidente del partido distrito Santiago del Estero; segundo, que las figuras de Perón y Evita y el escudo del PJ aparecieran únicamente en la boleta de sus candidatos y no así en la de la Corriente Renovadora; tercero, tener la exclusividad de la figura del candidato oficial del PJ a la presidencia: Carlos Menem. Con ello se pretendía demostrar que el sector del iturrismo no pertenecía al peronismo, y lograr así los votos peronistas.

Cabe decir que Juárez tenía un argumento legal que respaldaba su posición de exclusividad sobre los símbolos partidarios, y la facultad de llevar al candidato oficial del PJ a presidente en su boleta. Se amparaba en la Ley N° 5562, es decir, la Ley Orgánica de los Partidos Políticos, sancionada por la Cámara de Diputados el 4 de septiembre de 1986, de conformidad al artículo 118° de la Constitución de la Provincia. Dicha ley, en su Título II, Capítulo II del nombre, Artículo 15, sostiene que: "*En caso de escisión el grupo desprendido no tendrá derecho a emplear total o parcialmente el nombre original del partido o agregarle aditamentos*".[26]

Esto quería decir que se le negaba a la Corriente Renovadora Peronista el uso de todos los símbolos partidarios, ya que era el *grupo desprendido* al que se refería la Ley de Partidos Políticos. Ante este panorama, los apoderados de la Corriente Renovadora se presentaron ante la Cámara Nacional Electoral para reclamar el uso de los símbolos del PJ en sus boletas, la cual emitió un fallo el 24 de abril de 1989, en el que le permitía a la

[25] Diario El Liberal, edición del 31 de diciembre de 1988, Santiago del Estero: *El peronismo santiagueño: dividido en P.J. y Corriente Renovadora*.
[26] Documento en el Boletín Oficial de la Provincia de Santiago del Estero, del 12 de septiembre de 1986.

Corriente Renovadora presentarse en la elecciones con boleta propia, llevando en la misma a la figura de Menem como candidato presidencial, pero se le prohibió la utilización de los símbolos partidarios del PJ (foto de Perón, Evita y el escudo del PJ), mientras que los candidatos del juarismo sí los podrían utilizar, además de la sigla FREJUPO con la que finalmente se presentaron.[27]

Elecciones de 1989

Para las elecciones presidenciales del 14 de mayo, el peronismo venía fortalecido tras derrotar al radicalismo en los comicios legislativos de medio término, de septiembre de 1987. Los apoyos del PJ Nacional recayeron sobre la Corriente Renovadora Peronista. Para los mencionados sufragios, en el que se elegirían presidente, diputados nacionales y provinciales (en el caso de Santiago del Estero), el Frente de la Corriente Renovadora presentó como candidatos para diputados nacionales a Hugo A. Cramaro, Juan J. Laprovitta y Mario R. Mera, mientras que para diputados provinciales fueron Fernando Lobo, Gustavo A. Gauna y Marcelo A. Nazar. Por otro lado, el FREJUPO tuvo como candidatos a diputados nacionales a Luis E. Uriondo, Juan Rodrigo y Federico Urquiza, y para diputados provinciales a Miguel A. Granda, Eduardo J. Arjibay y Carlos Únzaga. Tanto la Corriente Renovadora como el FREJUPO apoyaron la candidatura presidencial de la fórmula Menem-Duhalde.[28]

La disputa entre Juárez e Iturre se hizo notar en las publicidades de sus respectivos candidatos, ya que el juarismo apeló en cada uno de sus anuncios a hacer referencia a *la lealtad y la traición*, y obviamente a los símbolos del PJ, porque la Corriente Renovadora no podía incorporarlos a su boleta; mientras que el iturrismo hizo gala de ser la renovación del peronismo y del *cambio generacional*, sumando a ello el apoyo del peronismo nacional con Menem, que derivó en la presencia de Carlos Grosso (secretario general de Partido Justicialista) y de José Manuel De La Sota (secretario político) en los actos de la Corriente Renovadora. Grosso dijo "*hay que limpiar el peronismo santiagueño*", mientras que el político cordobés sostuvo: "*debemos ceder el lugar a los nuevos dirigentes como es el caso de Iturre*".[29]

[27] Fallo Nº 733/89 del 24 de abril de 1989 de la Cámara Nacional Electoral. Recuperado el 25/05/2015. Disponible en http://www.pjn.gov.ar/jurisprudencia2/resultado.php
[28] Diario El Liberal, edición del 14 de mayo de 1989, Santiago del Estero: *Listas de candidatos*.
[29] Diario El Liberal, edición del 4 de mayo de 1989, Santiago del Estero: *Firme apoyo del justicialismo nacional al Frente de la Corriente Renovadora*.

Dichas publicidades iban a la par de los acontecimientos políticos que aparecieron en el diario El Liberal en el mes de mayo de 1989. La de Juárez tenía como título: *¡Vamos los santiagueños! nuestra conciencia no es dócil, es leal y soberana*, en la cual se hacía referencia a la presencia de De la Sota y Grosso (ambos representantes de las autoridades del P.J. nacional), quienes dieron su apoyo a los candidatos de la Corriente Renovadora. En ella, el entonces senador, criticaba a los dos dirigentes, tildándolos de *señoritos ilustrados* e inexpertos, ya que "*son relativamente nuevos en el peronismo*", y comparaba sus visitas como "*maniobras reprobables como las de 1973*", señalando que en aquel año que se disputaban las elecciones a gobernador, la dirigencia nacional del peronismo dio su apoyo a López Bustos y no a su espacio, remarcando que esa vez triunfó a pesar de eso y que en estas elecciones, sucedería lo mismo. Apelaba al orgullo de los santiagueños para rechazar "*las intromisiones de un cordobés y un porteño*" y que "*nadie le dirá qué hacer a los santiagueños en los comicios*". También hizo hincapié en las palabras que utilizaba Iturre para definir a su gobierno, como la del *nuevo estilo* y *las nuevas ideas*, sosteniendo que *son dulces y cautivantes* pero que en realidad tienen como propósito *vaciar de contenido al peronismo*.

La publicidad de Iturre resaltaba que el juarismo se había apropiado ilegítimamente de los símbolos partidarios, figuraban cuadros vacíos en los cuales se marcaba como faltantes las fotos de Perón, de Evita, del escudo peronista y la imposibilidad de utilizar la marcha peronista. Además, dejaba en claro que Juárez le negaba el "*uso de los signos partidarios"* a la Corriente Renovadora, dejando en evidencia que "*nos quitó los signos, pero se quedó sin doctrina*". La publicidad finalizaba describiendo a un Juárez dominado por *el egoísmo y la soledad*. Quedaba muy claro el disgusto que le generaba al gobernador, no poder utilizar los símbolos en su boleta, y cerraba la publicación con un poema de José Hernández, al cual lo asociaba con el rol protagónico de *las bases* peronistas.

El domingo 14 de mayo de 1989 se desarrollaron las elecciones, y era la oportunidad de recuperar el poder por parte del peronismo a nivel nacional, ganando la presidencia y dirimiendo la interna santiagueña. El lunes 15 de mayo se conocieron los resultados de las elecciones en la que se impuso la fórmula Menem - Duhalde con el 47,49%, por sobre la de Angeloz – Casella, de la UCR, que obtuvo el 32,45%, seguido por Alsogaray - Natale de la UCEDE, con el 6,87%. En la provincia, los resultados fueron

los siguientes: el Frente de la Corriente Renovadora se impuso con el 37.65%, seguido de la UCR con el 29.46%, mientras que el FREJUPO obtuvo el 27.84%.[30]

La Ley de Lemas

El panorama político varió ostensiblemente para 1991, año en que se darían las elecciones a gobernador y el peronismo seguía dividido, mientras que el radicalismo se mantenía unido. Ante esta situación, de una segura derrota, se empezó a gestar una estrategia que impidiera la debacle del peronismo, y desde el interior de la Corriente Renovadora surgió la propuesta de implementar la Ley de Lemas. La discusión sobre dicha ley en la provincia se remontaba a 1988, cuando se dirimía la interna del PJ entre Juárez e Iturre, en sus primeros momentos, debido a que el iturrismo quería elecciones internas dentro del peronismo santiagueño, mientras que el juarismo, no.[31]

Finalmente, la Cámara de Diputados aprobó la Ley 5871, conocida como "Ley de Lemas", el 27 de septiembre de 1991, que establecía un sistema que permitía que cada partido o lema presente más de una lista de candidatos o sub-lemas, impulsando el principio del doble voto simultáneo.[32] Por esto, el elector elige primero al partido o lema por el que votará, y después al candidato dentro de esa formación política, asignándose todos los votos de las distintas listas (dentro del mismo lema) al sub-lema que haya obtenido la mayoría.

Designación de Mujica como candidato oficial

Para los comicios del 27 de octubre de 1991, Iturre, como líder del sub-lema Corriente Renovadora, fue quien designó como candidato de dicha fuerza al ingeniero Carlos Aldo Mujica, quien era su ministro de Gobierno y amigo personal, mientras que él se presentaría como candidato a diputado nacional.

Con la Ley de Lemas en vigencia, los lemas o partidos oficializaron sus candidatos a gobernador y vice de cada sub-lema, el lema del peronismo se denominó Alianza Frente Justicialista, y fue integrado por tres sub-lemas: el sub-lema Frente Corriente Renovadora

[30] Ministerio del Interior de la Nación. Recuperado el 01/08/2015 en: http://www.mininterior.gov.ar/asuntos_politicos_y_alectorales/dine/infogral/RESULTADOS%20HISTORICOS/1989.pdf
[31] Diario El Liberal, edición del 21 de octubre de 1988, Santiago del Estero: *La ley de Sublemas*.
[32] Documento en el Boletín Oficial de la Provincia de Santiago del Estero, del 28 de septiembre de 1991, página 149.384.

que llevaba como candidatos a gobernador y vice a Carlos Aldo Mujica y Fernando Lobo, respectivamente. El sub-lema Juárez Vuelve, llevaba a Carlos Arturo Juárez como gobernador y a Ángel Bagli como vice y, por último, el sub-lema Revolución Productiva, que tenía a Wylian Otrera y a Antonio Zaiek; mientras que la UCR - MOP (Movimiento de Opinión Provincial) presentaba como candidato a intendente de la ciudad Capital a José Luis Zavalía.[33]

A la ya conocida disputa entre el iturrismo y el juarismo se sumó la Ley de Lemas, ya que la misma fue objeto de fuertes críticas por parte de los integrantes del radicalismo, quienes la veían como una maniobra desesperada e impulsada por el peronismo para evitar el triunfo de dicha fuerza política. Es por ello que en muchas de las publicidades (afiches, avisos en los diarios y demás medios de comunicación), Zavalía se refería a ella como una maniobra tramposa del PJ. Otra novedad vinculada también con la Ley de Lemas fue la candidatura de Wylian Otrera, el ex ministro de Economía de Iturre, quien sería el tercer candidato del peronismo santiagueño, pero que respondía directamente al ministro de Economía de la Nación, Domingo Felipe Cavallo.

El resultado de los comicios electorales del 27 de octubre de 1991 marcó un nuevo triunfo de la Corriente Renovadora, pero para la opinión pública fue un nuevo de triunfo de Iturre sobre Juárez. La victoria resultó sorpresiva, ya que se pensaba que Zavalía ganaría fácilmente las elecciones.

Los resultados fueron los siguientes: el Frente Corriente Renovadora obtuvo el 27.02%, el sub-lema Juárez Vuelve el 25.60%, mientras que el sub-lema Revolución Productiva el 2.51%. Sumados los tres sub-lemas, el lema Frente Justicialista obtuvo el 55.13%, imponiéndose de esta forma a la UCR-MOP, que quedó segunda con el 44.04%.[34]

Al poco tiempo aparecieron numerosas denuncias de fraude electoral realizadas por Zavalía, quien textualmente dijo que *le robaron la gobernación*, y también por parte del sub-lema Juárez Vuelve. Las denuncias incluso fueron presentadas en forma conjunta por Juárez y Zavalía ante el Tribunal Electoral, y tuvieron que ver con algunos errores entre el contenido de los telegramas que recibía ENCOTEL y los informes de las planillas

[33] Diario El Liberal, edición del 27 de octubre de 1991, Santiago del Estero: *Los santiagueños elegiremos hoy a nuestro próximo gobernador*.

[34] Ministerio del Interior de la Nación. Recuperado el 01/08/2016 en http://www.mininterior.gov.ar/asuntos_politicos_y_alectorales/dine/infogral/RESULTADOS%20HISTORICOS/1991.pdf

con que las agrupaciones realizaban sus cómputos de la elección, en los distintos circuitos de la capital y los departamentos del interior.[35] Pero el 15 de noviembre de 1991, el tribunal reconoció como ganadora de las elecciones a la fórmula Mujica-Lobo.[36]

Ante el fallo desfavorable del Tribunal Electoral, los apoderados del sub-lema "Juárez Vuelve" presentaron la denuncia ante la Corte Suprema de la Nación a través de sus apoderados, Juan Rodrigo y Carlos Schamas. Finalmente, el 27 de noviembre de ese mismo año, la Corte desestimó la denuncia, tildándola de ser "*un planteamiento netamente conjetural*".[37]

A pesar de las denuncias de fraude, realizadas por la oposición y de los incidentes posteriores a la elección, quedaba claro que el iturrismo consolidaba su poder político frente al juarismo y al radicalismo. De una forma similar a la de 1987, Iturre pudo introducir a su delfín en el máximo cargo de la provincia, convirtiéndose además en la figura central de la campaña política y líder absoluto de su espacio.

Fin de un ciclo

Tras la asunción de Mujica, el 10 de diciembre de 1991, Santiago del Estero entró en una profunda crisis económica y política, mientras que el gobierno nacional empezaba a aplicar medidas de ajustes y presionaba a las provincias para su inmediata implementación en sus jurisdicciones. La reforma del Estado, entre otras medidas, incluía las privatizaciones de los servicios públicos y racionalización del personal de la administración pública, sin embargo, la demora de la puesta en marcha de esta medidas neoliberales generó críticas del gobierno de Menem a Iturre, mientras que las numerosas denuncias de fraude electoral le restaron legitimidad al mandato de Mujica[38].

En el ámbito provincial, el periodista Rafael Fano sostiene que la crisis se originó desde finales del gobierno de Iturre, con la sobrecontratación de empleados públicos que pasaron de 28.000 a 40.000, mientras que el Estado provincial no tenía los recursos necesarios para hacer frente al pago de los salarios de todos esos nuevos personales. Además, menciona los desvíos de dineros públicos para los actos de campaña.[39]

---

[35] Diario El Liberal, edición del 28 de octubre de 1991, Santiago del Estero: *Mujica gobernador en el escrutinio provisorio*.
[36] Fallo del Tribunal Electoral de Santiago del Estero, del 15 de noviembre de1991.
[37] Fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, del 27 de noviembre de 1991.
[38] Tenti, María Mercedes, *La Reforma del Estado Santiagueño,* Ediciones de la Universidad Católica de Santiago del Estero, 2005, pág. 78.
[39] Fano, José Rafael, *Estallido social en Santiago,* Editorial El Liberal, Santiago del Estero, 1994, pág. 13.

Finalmente, en plena crisis económica, el 27 de octubre de 1993 Mujica presentó su renuncia como gobernador de la provincia, por lo que debió asumir su vice, Fernando Lobo,[40] quien se reunió con el ministro del Interior Carlos Ruckauf, para informar la situación. El ministro le prometió apoyo político y ayuda económica para la provincia, algo que finalmente nunca pasó.

El 16 de diciembre de 1993 se produjo "el santiagueñazo", un estallido social que -entre otras motivaciones- estaba íntimamente relacionado con la deuda de cuatro meses de los salarios de los empleados públicos provinciales, sumados a la sanción de la Ley Ómnibus, Nº 5986, la cual profundizaba las políticas de ajustes pedidas por el gobierno nacional, por lo que la crisis económica fue la principal razón de la revuelta.

A raíz de estos acontecimientos, el presidente Menem se decidió por la Intervención Federal para la provincia, nombrando para ello al contador Juan Schiaretti. Al finalizar la misma, se llamaron a elecciones (todavía con la Ley de Lemas vigente) para el 14 de mayo de 1995, en las que se impuso Carlos Juárez. A partir de ahí se inició una persecución política en contra Iturre y su familia; el ex gobernador se encontraba medianamente protegido por sus fueros de diputado, pero en ese año terminaba su mandato, por lo que debió exiliarse en Asunción del Paraguay. A raíz de las diferentes causas que se abrieron en su contra (algunas desde antes de la finalización de su mandato como diputado, pero que cobraron impulso cuando finalizó el mismo), no pudo volver a presentarse como candidato a gobernador, por lo que optó por permanecer en el país vecino.[41]

El 21 de abril de 1997, el ingeniero Cesar Eusebio del Valle Iturre fue encontrado sin vida en su departamento en Asunción, y las causas del fallecimiento -según la versión oficial- hablaron de un infarto. Esta versión nunca resultó creíble, ya que se sospechaba que el ex gobernador Iturre habría sufrido un atentado contra su vida y cuyos autores intelectuales serían Juárez y su esposa.[42] Raúl Dargoltz sostiene una teoría en la cual habría pruebas como boletos de viajes y llamados hechos desde y hacia Asunción por parte de agentes de inteligencia de la policía provincial de Santiago del Estero, quienes

[40] Castiglione, A.V., op. cit., pág. 532.
[41] Cesar E. Iturre (h.), en entrevista con el autor.
[42] Castiglione, A.V., op. cit., pág. 527.

fueron los encargados de vigilar todas la actividades del ingeniero Iturre en Paraguay (esta versión fue la que ganó mayor credibilidad).[43]

Con el fallecimiento de Iturre se llegaba al fin de un ciclo que estuvo marcado por un período de constante lucha política y equilibrio de poder en Santiago del Estero. Su muerte consolidó nuevamente el dominio de Juárez, ya que no surgió ninguna figura política capaz de disputarle el poder, tanto en la provincia como en el peronismo local.

Conclusiones

El período que va de 1987 a 1991 se caracterizó por la aparición de un hombre que pudo disputar y construir un poder político propio, dentro y fuera del peronismo santiagueño, encarnado en la figura de Cesar Eusebio del Valle Iturre, quien estuvo apoyado en los sucesivos triunfos electorales que le permitieron ocupar un lugar preponderante y desplazando a Carlos Arturo Juárez, algo impensado y difícil de imaginar antes del 11 de diciembre de 1987, cuando asumió como gobernador.

Consiguió escalar posiciones dentro del peronismo santiagueño, tuvo el sentido de la oportunidad al prever el fin de la dictadura militar y se convirtió en el principal operador de Carlos Arturo Juárez en Santiago del Estero, preparando su retorno a la misma. Para ello negoció con el gobernador civil designado por la Junta Militar -Jensen Viano- y con el poder judicial por las causas abiertas que tenía Juárez, a fin de que el retorno del caudillo fuese posible. También supo ganarse la confianza de Juárez, al reunirse con él primero en Europa y al ser uno de los pocos que lo recibió en su retorno a la provincia, en 1982.

La ruptura formal y pública se dio cuando Iturre decidió desmitificar la famosa frase “mejor administración del país”, que Juárez se ufanaba cuando se refería a la situación económica de la provincia que le dejaba a su sucesor. Esto se dio luego de una solicitada en el diario El Liberal, donde el ministro de Economía de Iturre desmentía el superávit del gobierno de Juárez. Desde entonces, la relación entre ambos fue totalmente rota. El hecho se conoció como *la patada histórica* para la población en general, o como lo planteó el juarismo: *una traición*.

El nuevo gobernador se veía a sí mismo como la encarnación de esa nueva forma de hacer política, y no dudó a la hora de utilizar, como táctica de poder, la caracterización

[43] Dargoltz, Raúl, *El hijo de Santiago*, Editorial Utopía, Buenos Aires, 2004, pág. 56.

de Juárez como un mentor del atraso, el autoritarismo y la intolerancia del pasado que se debía dejar atrás. Empezó así a cimentar su autoridad y aumentar su poder político y, para ello, el 24 de marzo de 1988, creó su propia agrupación, un frente interno del peronismo, llamada Corriente Renovadora Peronista que fue el instrumento por el cual comenzó a plasmar sus ambiciones políticas.

En ese año, el objetivo primordial de Iturre era el control del Partido Justicialista santiagueño, que en ese momento estaba en poder de Juárez. El gobernador trató de forzar a que haya elecciones internas dentro del partido, ya que estaba seguro de que era el momento indicado y que le sería fácil derrotar al juarismo. Juárez advirtió esa maniobra, por lo que trató de atrincherarse en el partido impidiendo las elecciones internas, pues resultaba de suma importancia el control del mismo (su estructura y simbología), en vistas a las elecciones legislativas del año siguiente (el solo hecho de ser candidato oficial del peronismo aseguraba un importante caudal de votos).

Además de los votos que estaban en pugna, también estaban los símbolos partidarios, como el escudo del PJ y las figuras de Perón y Evita en las boletas oficiales. El objetivo de Juárez era monopolizar el uso de los mismos, pero no sólo eso sino también el derecho de llevar en la boleta a la figura de Carlos Saúl Menem, quien era el candidato oficial a presidente. Después de varios intentos de acuerdos fracasados, se decidió que el peronismo santiagueño iría con dos boletas diferentes a las elecciones. En un primer momento pareció que el juarismo lograba quedarse con todo lo que se proponía.

El iturrismo, al negársele el uso de los símbolos peronistas, acudió a la Cámara Nacional Electoral, que falló de manera tal en las que tanto el iturrismo como el juarismo ganaron y perdieron algo, ya que Juárez se aseguró el nombre del PJ y los símbolos partidarios, pero se autorizó a la Corriente Renovadora para incluir en su boleta a la figura de Menem como candidato. Antes de finalizar el año, Iturre supo aprovechar, de manera eficaz, la mala imagen que Juárez tenía entre los dirigentes del PJ nacional, sobre todo con Menem, para que apoyaran su lista.

El triunfo de Iturre y sus candidatos en las elecciones legislativas de 1989, no hizo más que incrementar el poder del gobernador, pero algo más importante: lograba arrebatarle, después de mucho tiempo, el liderazgo del peronismo al juarismo, algo que se consideraba casi imposible de lograr.

Iturre pudo terminar su mandato y de la misma forma en que Juárez lo designó para sucederle en el gobierno, hizo lo propio cuando dio el *visto bueno* para que Carlos

Aldo Mujica fuese su candidato, mientras que él mismo se presentaba como aspirante a diputado nacional. El iturrismo ideó una táctica para ganar las elecciones, ya que, aprovechando su número en la Legislatura, hizo aprobar la Ley de Lemas, por lo que esta ley fue la única posibilidad del oficialismo para evitar un seguro triunfo de Zavalía. Las elecciones realizadas el 27 de octubre de 1991 consagraron a Mujica como gobernador de la provincia, y estas elecciones se caracterizaron por las múltiples denuncias de fraude electoral, hechas tanto por Juárez como por Zavalía.

Además, el contexto nacional no hacía más que agravar la situación, dada las políticas neoliberales de ajuste que aplicó el menemismo, que generaron una crisis económica con una magnitud desconocida hasta entonces, cuando los estatales estuvieron sin cobrar casi cuatro meses su salario. Debido a esto, Mujica presentó su renuncia el 27 de octubre de 1993, exactamente a dos años de haber asumido como gobernador.

Lejos de calmar los ánimos de la población, el 16 de diciembre de 1993, se produjo un estallido social, en donde grupos numerosos incendiaron la mayoría de los edificios públicos, como la Casa de Gobierno, el Palacio de Tribunales y también los hogares de los principales políticos santiagueños. El gobierno nacional decretó la Intervención Federal a la provincia, y cuando la misma terminó en 1995 se llamó a elecciones para gobernador, en donde resultó triunfante Carlos Juárez. Iturre pudo mantenerse a salvo de las persecuciones políticas gracias a sus fueros como diputado, pero cuando terminó su mandato debió exiliarse en Paraguay, falleciendo en abril de 1997 en dudosas circunstancias. Su muerte marcó un antes y un después en la política santiagueña, y a partir de allí no hubo una figura capaz de disputarle el poder a Juárez.

En definitiva, Cesar Eusebio del Valle Iturre fue uno de los referentes más influyentes e importantes de la política santiagueña, ya que logró algo inédito hasta entonces, que fue disputarle al juarismo, con éxito, el liderazgo del peronismo santiagueño. Efectivamente, el ingeniero Iturre logró construir un espacio de poder propio y fue capaz de hacer frente al que por entonces tenía el ex gobernador Juárez, apoyado en sendos triunfos electorales y en la creación de su propia corriente interna en el peronismo santiagueño, como fue la Corriente Renovadora Peronista.

Es evidente que la construcción de poder por parte de Iturre no fue lineal, sino con vaivenes en diferentes niveles, ya sea a través de medidas políticas concretas, como con la determinación de confrontar con el juarismo por la herencia económica de la provincia, o desde la legalidad, al momento de disputar la utilización de los símbolos partidarios del

PJ y su intento fallido de comicios internos en el peronismo santiagueño. Las elecciones de 1989 y 1991 le permitieron consolidar su poder y convertirse en un referente político con peso propio en la provincia, y fue por medio de las propagandas, en los diferentes medios de comunicación, en donde quedaron plasmados los enfrentamientos con Juárez. En negociaciones intra y extrapartidarias se creó la Corriente Renovadora como una nueva fracción del peronismo santiagueño, y luego se convocaron a dirigentes de diferentes espacios a conformar un frente común; también se llevaron adelante negociaciones a nivel nacional con las autoridades partidarias, aunque hubo aciertos y desaciertos, los primeros relacionados a sus triunfos electorales y al posicionamiento de su propio candidato a la gobernación, como fue el caso de Mujica, y los segundos al mal desempeño de éste como la máxima autoridad de la provincia, lo que desembocó en el estallido social de 1993, conocido como el "Santiagueñazo".

Bibliografía

-Alen Lascano, Luís C., 1992, Historia de Santiago del Estero, Editorial Plus Ultra, Buenos Aires.

-Castiglione, Antonio Virgilio, 2011, Historia de Santiago del Estero (Bicentenario 1810/2010), Editorial Latingráfica SRL.

-Dargoltz, Raúl, 2004, El hijo de Santiago, Editorial Utopía, Buenos Aires.

-Fallo Nº 733/89 del 24 de abril de 1989 de la Cámara Nacional Electoral. Recuperado el 25/05/2015. Disponible en http://www.pjn.gov.ar/jurisprudencia2/resultado.php

-Fallo Nº 733/89 del 24 de abril de 1989 de la Cámara Nacional Electoral. Recuperado el 25/05/2015. Disponible en http://www.pjn.gov.ar/jurisprudencia2/resultado.php

-Fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación del 27 de noviembre de 1991.

-Fallo del Tribunal Electoral de Santiago del Estero del 15 de noviembre de 1991.

-Fano, José Rafael, 1994, Estallido social en Santiago, Editorial El Liberal, Santiago del Estero.

-Labaqui, Juan, "La Renovación Peronista (1983-1988)". Disponible en http://panel.inkuba.com/sites/2/archivos/La%20Renovacion%20Peronista%201983-1988%20por%20Juan%20Labaqui.pdf

-Ministerio del Interior de la Nación. Recuperado el 01/08/2016 de http://www.mininterior.gov.ar/asuntos_politicos_y_alectorales/dine/infogral/RESULTADOS%20HISTORICOS/1987.pdf

-Ministerio del Interior de la Nación. Recuperado el 01/08/2015 en: http://www.mininterior.gov.ar/asuntos_politicos_y_alectorales/dine/infogral/RESULTADOS%20HISTORICOS/1989.pdf

-Romero, Luis Alberto, 2008, Breve historia contemporánea de la Argentina, Editorial Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

-Tenti, María Mercedes, 2005, La Reforma del Estado Santiagueño, Ediciones Universidad Católica de Santiago del Estero.

Fuentes de hemeroteca

-Boletín Oficial de la Provincia de Santiago del Estero, del 28 de septiembre de 1991.

-Boletín Oficial de la Provincia de Santiago del Estero, 12 de septiembre de 1986.

-Diario El Liberal, Santiago del Estero, edición del 28 de octubre de 1991.

-Diario El Liberal, Santiago del Estero, edición del 27 de octubre de 1991.

-Diario El Liberal, Santiago del Estero, edición del 4 de mayo de 1989.

-Diario El Liberal, Santiago del Estero, edición del 31 de diciembre de 1988.

-Diario El Liberal, Santiago del Estero, edición del 21 de diciembre de 1988.

-Diario El Liberal, Santiago del Estero, edición del 20 de diciembre de 1988.

-Diario El Liberal, Santiago del Estero, edición del 18 de diciembre de 1988.

-Diario El Liberal, Santiago del Estero, edición del 16 de diciembre de 1988.

-Diario El Liberal, Santiago del Estero, edición del 21 de octubre de 1988.

-Diario El Liberal, Santiago del Estero, edición del 14 de mayo de 1988.

-Diario El Liberal, Santiago del Estero, edición del 26 de marzo de 1988.

-Diario El Liberal, Santiago del Estero, edición del 14 de febrero de 1988.

-Diario El Liberal, Santiago del Estero, edición del 12 de febrero de 1988.

-Diario El Liberal, Santiago del Estero, edición del 11 de febrero de 1988.

-Diario El Liberal, Santiago del Estero, edición del 5 de febrero de 1988.